

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (4/26) DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2026

Acta 4/26

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. SUSANA PÉREZ QUISLANT
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D^a. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA- MOLES
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta	D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
Portavoz Adjunto	D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Portavoz Adjunto	D. EMILIO DELGADO ORGAZ
Secretaria General	D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
Portavoz Adjunta	D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

**Portavoz Adjunto Segundo
SECRETARIO GENERAL:**

**D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS
D. ANTONIO LUCIO GIL**

En Madrid, a dieciséis de febrero de dos mil veintiséis, siendo las diez horas y doce minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asunto procedente de la Mesa de la Asamblea del día 6 de febrero de 2026" (Pendiente de Junta de Portavoces de 9-02-26)

1 Proposiciones de Ley

1.1 Expte: PROPL 2/26 RGEF 2916

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: Proposición de Ley de modificación del Reglamento de la Asamblea de Madrid relativa a la transparencia de la huella legislativa y trazabilidad normativa, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda y en el artículo 151 del Reglamento de la Asamblea, para su tramitación por el procedimiento de lectura única de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Asamblea.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que los Grupos Parlamentarios se han puesto de acuerdo en activar un grupo de trabajo para conocer esta iniciativa, por tanto, sigue quedando sobre la mesa.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, manifiesta que los Grupos Parlamentarios han acordado tener una primera reunión la próxima semana, tras la reunión de la Junta de Portavoces.

Acuerdo: Queda sobre la mesa.

"Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 13 de febrero de 2026"

1 Proposiciones No de Ley

1.1 Expte: PNL 65/26 RGEF 3773

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A ejercer las competencias que le atribuye la legislación vigente y proceder a la declaración de zonas tensionadas en Madrid. 2. A instar al Gobierno de España a que apruebe con la máxima urgencia una prórroga

extraordinaria de los contratos de arrendamiento de vivienda habitual para los contratos sujetos a renovación en 2026, 2027 y 2028. 3. A instar al Gobierno de España a que apruebe con la máxima celeridad posible las modificaciones legislativas necesarias para limitar las compras especulativas de viviendas y garantizar su uso como residencia habitual y permanente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 66/26 RGEP 3929

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a lo siguiente: 1. Llevar a cabo todos los trámites legislativos que sean necesarios al objeto de modificar la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, con el fin de limitar el acceso a los programas de preparación para la vida independiente, alojamiento y acompañamiento social únicamente a menores y jóvenes españoles, para adecuar la normativa a la realidad social y económica actual, y garantizando la sostenibilidad del sistema de protección. 2. Proceder a la repatriación de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestra Nación, así como la repatriación de los menores extranjeros no acompañados con sus padres a sus países de origen. 3. Proceder a la deportación de cualquier inmigrante legal o ilegal que cometa delitos graves o haga del delito leve su forma de vida, así como a todo aquel que decida no integrarse a la cultura de la Nación que lo acoge o intente imponer la suya. 4. Proceder a la remigración de todos aquellos extranjeros que, por no contribuir con su trabajo y esfuerzo a la economía nacional, y vivir de las ayudas sociales, supongan un lastre para el estado de bienestar de los españoles.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PNL 72/26 RGEP 4058

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Dentro de sus competencias recogidas en el convenio de colaboración suscrito para la puesta en marcha del carril BUS VAO de la A2, posponga la implantación de dicho carril hasta que se implemente un plan de movilidad coordinado con todas las Administraciones públicas implicadas. 2. Que, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, ponga en marcha: · Autobuses lanzadera entre Alcalá de Henares y Avenida de América. · Autobuses lanzadera entre Torrejón y Madrid desde puntos estratégicos de la ciudad con salida a la A-2 que evite que los usuarios tengan que cruzar todo Torrejón para salir a la nacional, ahorrando tiempo y tráfico corrido. Además, tienen que ampliarse las frecuencias de los autobuses urbanos, con el fin de que los usuarios eviten utilizar los buses interurbanos como urbanos. · Autobuses lanzadera entre Paracuellos del Jarama y Avenida de América. · Autobuses lanzadera entre San Fernando de Henares y

Avenida América, Ciudad Lineal y la estación de Cercanías Renfe de San Fernando-Coslada, además de que se aumenten las frecuencias en horas punta de las líneas actuales. · Mejore la frecuencia en horas punta de las actuales líneas de buses interurbanos del eje de la A2 y su área de influencia para que así también se beneficien quienes tienen su destino en las paradas intermedias. 3. Trasladar los puntos contenidos en esta Proposición No de Ley al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, al Ministerio de Interior, a la Dirección General de Tráfico, y al Consorcio Regional de Transportes, con el objetivo de continuar la colaboración mantenida hasta la fecha, viendo el carril Bus-VAO no como un parche sino como una oportunidad para abordar las tareas pendientes y mejorar la movilidad de quienes viven en el Corredor del Henares. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al gobierno de la Nación a: 1. Que mientras esté en funcionamiento el carril Bus-VAO de la A-2 se elimine temporalmente el peaje de la autopista R-2, gestionado por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre. Es condición indispensable para eliminar el peaje de la R-2 que por esta autopista pasen a circular autobuses interurbanos que conecten Alcalá de Henares con Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y sus alrededores, así como la Universidad Autónoma de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.4 Expte: PNL 73/26 RGEP 4165

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Impulsar reformas legislativas que impidan que las empresas tecnológicas puedan eludir sus responsabilidades, estableciendo un marco sancionador efectivo cuando faciliten o no impidan el ejercicio de la violencia digital contra mujeres y niñas. 2. Prohibir el desarrollo, comercialización y uso de herramientas de inteligencia artificial que permitan la creación de desnudos simulados, contenidos sexuales no consentidos o representaciones sexuales de menores. 3. Establecer los mecanismos necesarios para garantizar la retirada inmediata de contenidos que ejerzan violencia contra las mujeres y niñas, garantizando asimismo el establecimiento un marco regulador que impida a las plataformas digitales de forma unilateral decidir qué es o no violencia. 4. Promover la transparencia algorítmica, garantizando la publicidad de los criterios de funcionamiento de los algoritmos utilizados por las grandes plataformas digitales, principalmente cuando tengan un impacto directo sobre los derechos fundamentales de la población. 5. Incorporar la violencia digital como eje central en las políticas públicas de igualdad, reconociéndola como una forma específica de violencia machista que requiere políticas públicas específicas y contundentes. 6. Garantizar el establecimiento de mecanismos de protección y reparación de carácter integral a las mujeres víctimas de violencia digital.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.5 Expte: PNL 75/26 RGEF 4174

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: revertir las concesiones de los siete hospitales modelo PFI del Servicio Madrileño de Salud de forma inmediata a la finalización de cada una de ellas, transformándolos en centros públicos de gestión directa.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.6 Expte: PNL 161/24 RGEF 9811, PNL 225/24 RGEF 11999, PNL 178/25 RGEF 7261 y RGEF 3665/26

Objeto: Del Sr. Diputado D. Fernando Fernández Lara, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Proposiciones No de Ley PNL 161/24 RGEF 9811, PNL 225/24 RGEF 11999 y PNL 178/25 RGEF 7261, pendientes de tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.7 Expte: PNL 75(XIII)/23 RGEF 10671, PNL 91(XIII)/23 RGEF 11000, PNL 136(XIII)/23 RGEF 14469, PNL 149(XIII)/23 RGEF 15912, PNL 448/24 RGEF 26721 y RGEF 3732/26

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Proposiciones No de Ley PNL 75(XIII)/23 RGEF 10671, PNL 91(XIII)/23 RGEF 11000, PNL 136(XIII)/23 RGEF 14469, PNL 149(XIII)/23 RGEF 15912 y PNL 448/24 RGEF 26721.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de retirada de las Proposiciones No de Ley PNL 75(XIII)/23 RGEF 10671, PNL 91(XIII)/23 RGEF 11000, PNL 136(XIII)/23 RGEF 14469 y PNL 149(XIII)/23 RGEF 15912. No cabe la retirada de la PNL 448/24 RGEF 26721, habida cuenta que fue sustanciada en la sesión plenaria de 12-12-24.

2 Interpelaciones

2.1 Expte: I 2/23 RGEF 7734 y RGEF 3665/26

Objeto: Del Sr. Diputado D. Fernando Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de la Interpelación I 2/23 RGEF 7734, pendiente de tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 235/26 RGEF 3730

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: Informar sobre las medidas que está adoptando el Consejo de Gobierno para impulsar la industria en la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.2 Expte: C 271/26 RGEP 4158

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: Valoración de las políticas de infraestructuras en Formación Profesional de la Comunidad de Madrid en esta legislatura (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.3 Expte: C 920/24 RGEP 11712, C 922/24 RGEP 11714, C 1017/24 RGEP 13959, C 549/25 RGEP 7307, C 1027/25 RGEP 16189, C 1033/25 RGEP 16574 y RGEP 3665/26

Objeto: Del Sr. Diputado D. Fernando Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Comparecencias C 920/24 RGEP 11712, C 922/24 RGEP 11714, C 1017/24 RGEP 13959, C 549/25 RGEP 7307, C 1027/25 RGEP 16189 y C 1033/25 RGEP 16574.

Declarar la retirada definitiva de las Comparecencias C 920/24 RGEP 11712, C 922/24 RGEP 11714, C 549/25 RGEP 7307, C 1027/25 RGEP 16189 y C 1033/25 RGEP 16574.

3.4 Expte: C 234(XIII)/23 RGEP 6791, C 237(XIII)/23 RGEP 6800, C 1179(XIII)/23 RGEP 15919, C 140/24 RGEP 1567, C 1017/24 RGEP 13959, C 1024/24 RGEP 13983, C 1174/24 RGEP 19125, C 1209/24 RGEP 19763, C 1210/24 RGEP 19764, C 1211/24 RGEP 19765, C 1212/24 RGEP 19766, C 1214/24 RGEP 19768, C 223/25 RGEP 2235, C 1034/25 RGEP 16846, C 1101/25 RGEP 18612, C 1105/25 RGEP 18616, C 1107/25 RGEP 18618, C 1686/25 RGEP 26698 y RGEP 3927/26

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Comparecencias C 234(XIII)/23 RGEP 6791, C 237(XIII)/23 RGEP 6800, C 1179(XIII)/23 RGEP 15919, C 140/24 RGEP 1567, C 1017/24 RGEP 13959, C 1024/24 RGEP 13983, C 1174/24 RGEP 19125, C 1209/24 RGEP 19763, C 1210/24 RGEP 19764, C 1211/24 RGEP 19765, C 1212/24 RGEP 19766, C 1214/24 RGEP 19768, C 223/25 RGEP 2235, C 1034/25 RGEP 16846, C 1101/25 RGEP 18612, C 1105/25 RGEP 18616, C 1107/25 RGEP 18618 y C 1686/25 RGEP 26698.

Declarar la retirada definitiva de las Comparecencias C 234(XIII)/23 RGEF 6791, C 237(XIII)/23 RGEF 6800, C 1179(XIII)/23 RGEF 15919, C 140/24 RGEF 1567, C 1024/24 RGEF 13983, C 1174/24 RGEF 19125, C 1209/24 RGEF 19763, C 1210/24 RGEF 19764, C 1212/24 RGEF 19766, C 1214/24 RGEF 19768, C 223/25 RGEF 2235, C 1034/25 RGEF 16846, C 1101/25 RGEF 18612, C 1105/25 RGEF 18616, C 1107/25 RGEF 18618, C 1686/25 RGEF 26698.

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

4.1.1 Expte: PCOP 747/26 RGEF 3915

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora los requisitos anunciados por su gobierno para el acceso a la vivienda protegida en nuestra Región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.2 Expte: PCOP 785/26 RGEF 4583

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto de la situación de los trenes de Cercanías en los transportes de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Dirigidas al Gobierno

4.2.1 Expte: PCOP 706/26 RGEF 3806

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para mejorar la lucha contra el acoso sexual en el trabajo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.2 Expte: PCOP 707/26 RGEF 3807

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de coordinación está adoptando el Consejo de Gobierno para la prevención del consumo de drogas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.3 Expte: PCOP 708/26 RGEF 3808

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de coordinación está adoptando el Consejo de Gobierno para prevenir las adicciones?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.4 Expte: PCOP 709/26 RGEF 3809

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la implantación del Plan Regional contra las drogas de la Comunidad de Madrid 2024-2027?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.5 Expte: PCOP 710/26 RGEF 3810

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles están siendo los principales efectos de la aplicación del Plan Regional contra las drogas de la Comunidad de Madrid 2024-2027?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.6 Expte: PCOP 711/26 RGEF 3811

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué políticas está adoptando el Consejo de Gobierno para la prevención de las adicciones en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.7 Expte: PCOP 712/26 RGEF 3812

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué políticas está adoptando el Consejo de Gobierno para la prevención de las adicciones en jóvenes de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.8 Expte: PCOP 713/26 RGEF 3813

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la situación actual del uso de drogas en los jóvenes de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.9 Expte: PCOP 714/26 RGEF 3814

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los recursos de la Comunidad de Madrid puestos a disposición de las personas con adicciones?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.10 Expte: PCOP 715/26 RGEF 3815

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los recursos de la Comunidad de Madrid a disposición de las personas con drogodependencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.11 Expte: PCOP 716/26 RGEF 3816

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los recursos de la Comunidad de Madrid puestos a disposición de las personas que sufren dependencia del alcohol?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.12 Expte: PCOP 717/26 RGEF 3817

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el eje 1: prevención, del Plan Regional contra las drogas de la Comunidad de Madrid 2024-2027?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.13 Expte: PCOP 718/26 RGEF 3818

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el eje 2: atención y asistencia, del del Plan Regional contra las drogas de la Comunidad de Madrid 2024-2027?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.14 Expte: PCOP 719/26 RGEF 3819

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el eje 3: reinserción, del del Plan Regional contra las drogas de la Comunidad de Madrid 2024-2027?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.15 Expte: PCOP 720/26 RGEP 3822

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el eje 4: vigilancia, inspección y control, del del Plan Regional contra las drogas de la Comunidad de Madrid 2024-2027?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.16 Expte: PCOP 721/26 RGEP 3823

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué programas específicos está desarrollando la Comunidad de Madrid en los centros educativos de la región para la prevención de las adicciones y el consumo de drogas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.17 Expte: PCOP 722/26 RGEP 3824

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el servicio móvil de prevención contra las drogas de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.18 Expte: PCOP 723/26 RGEP 3825

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las actuaciones de prevención en zonas especialmente vulnerables al tráfico y consumo de drogas de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.19 Expte: PCOP 724/26 RGEP 3826

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la inspección contra la venta de sustancias adictivas en las máquinas expendedoras de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.20 Expte: PCOP 725/26 RGEP 3827

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las acciones formativas y de prevención contra las drogas a través de la tarjeta sanitaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.21 Expte: PCOP 726/26 RGEP 3830

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la actividad de la Oficina de Impulso a los Centros de Procesamiento de Datos en el año 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.22 Expte: PCOP 727/26 RGEP 3832

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la campaña “Los porros golpean tu vida hasta destrozarla” dirigida a jóvenes de entre 14 y 18 años?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.23 Expte: PCOP 728/26 RGEP 3834

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el servicio asistencial “tu casa libre de drogas”?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.24 Expte: PCOP 729/26 RGEP 3836

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acuerdos de colaboración ha llevado a cabo el Consejo de Gobierno con organizaciones empresariales de ocio para la puesta en marcha de acciones de prevención de uso de drogas en los locales nocturnos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.25 Expte: PCOP 730/26 RGEP 3838

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el servicio de buzón anónimo para alertar de la presencia de drogas en colegios e institutos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.26 Expte: PCOP 732/26 RGEP 3842

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los talleres de prevención contra las drogas del catálogo de actividades extraescolares realizados durante el año 2025 en colegios e institutos de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.27 Expte: PCOP 733/26 RGEP 3845

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los cursos o talleres de capacitación sobre drogodependencia para el profesorado y el servicio de inspección educativa en el año 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.28 Expte: PCOP 734/26 RGEP 3849

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los cursos o talleres de capacitación en materia de tolerancia con la diversidad y prevención de los discursos de odio para el profesorado y el servicio de inspección educativa?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.29 Expte: PCOP 735/26 RGEP 3852

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el programa “la Administración de Justicia contra las drogas”?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.30 Expte: PCOP 737/26 RGEP 3857

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los programas de formación en prevención contra las drogas para personal sanitario?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.31 Expte: PCOP 738/26 RGEP 3859

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los programas de formación en prevención contra las drogas para personal de los servicios sociales de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.32 Expte: PCOP 739/26 RGEP 3861

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los talleres de educación y prevención del consumo de drogas para jóvenes en grave riesgo de exclusión social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.33 Expte: PCOP 740/26 RGEP 3863

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los ciclos científicos para la prevención del consumo de drogas en las Universidades Públicas de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.34 Expte: PCOP 741/26 RGEP 3865

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las jornadas científicas orientadas a la prevención del consumo de drogas en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.35 Expte: PCOP 742/26 RGEP 3879

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el gobierno de la Comunidad para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación en Centros de FP?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.36 Expte: PCOP 743/26 RGEP 3882

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas de supervisión y verificación tiene previstas el gobierno de la Comunidad para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación en Centros de FP?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.37 Expte: PCOP 744/26 RGEP 3885

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los resultados del “Estudio de Investigación: Precepción sobre las drogas en la Comunidad de Madrid”?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.38 Expte: PCOP 745/26 RGEP 3888

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la decisión del Gobierno de España, en materia de control y protección a los menores en las redes sociales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.39 Expte: PCOP 746/26 RGEP 3906

Autor/Grupo: Sr. Álvarez León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes de actuación tiene el gobierno para apoyar económicamente los programas de refuerzo de Lengua y Matemáticas financiados a través de Programas de Cooperación Territorial por el Gobierno de la nación?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.40 Expte: PCOP 749/26 RGEP 3943

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Está el transporte público de nuestra región dimensionado para la población actual de nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.41 Expte: PCOP 750/26 RGEP 3944

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo piensa el gobierno de la Comunidad de Madrid dotar de nuevas infraestructuras a los nuevos desarrollos urbanísticos de nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.42 Expte: PCOP 751/26 RGEP 3947

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo se está anticipando el crecimiento poblacional en los grandes desarrollos del sureste y norte de la región en términos de transporte público?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.43 Expte: PCOP 752/26 RGEP 3962

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué indicadores utiliza la Comunidad de Madrid para medir la emancipación juvenil efectiva, más allá del acceso a ayudas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.44 Expte: PCOP 757/26 RGEP 4025

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es la postura oficial del Gobierno regional madrileño frente a la estrategia estatal de control de menores de 16 años en redes sociales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.45 Expte: PCOP 758/26 RGEP 4026

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Comparte el Ejecutivo autonómico las medidas anunciadas por el Gobierno central para la protección de los jóvenes en redes sociales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.46 Expte: PCOP 759/26 RGE 4027

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Apoya el Gobierno de la Comunidad de Madrid la decisión del Gobierno de España de intensificar el control sobre los menores en redes sociales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.47 Expte: PCOP 760/26 RGE 4073

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es la razón para que el gobierno de Isabel Díaz Ayuso reclame en la actualidad los cobros pendientes de pago por los servicios prestados durante los meses de marzo y abril de 2020 para las personas mayores que fallecieron en las Residencias de Mayores en dicho período?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.48 Expte: PCOP 762/26 RGE 4080

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo se va a sumar el Consejo de Gobierno al abono único de transporte del Gobierno de España?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.49 Expte: PCOP 764/26 RGE 4087

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el Gobierno Regional sobre la convalidación de contratos públicos en esta legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.50 Expte: PCOP 766/26 RGE 4094

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué solución piensa dar el Canal de Isabel II, S.A. para la falta de infraestructura de abastecimiento de agua a varias urbanizaciones de Colmenar de Oreja?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.51 Expte: PCOP 768/26 RGEP 4097

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el Gobierno Regional sobre la utilización de prórrogas en la contratación pública en esta legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.52 Expte: PCOP 770/26 RGEP 4126

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Prevé este Gobierno realizar modificaciones en el Presupuesto General de la Comunidad de Madrid de 2026 para afrontar la regularización extraordinaria de inmigrantes ilegales por la modificación de las disposiciones transitorias quinta y sexta del Real Decreto 1155/2024 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/200 sobre Derechos y Libertades de Extranjeros en España?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.53 Expte: PCOP 771/26 RGEP 4149

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la mejora de la movilidad por la carretera de la A2?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.54 Expte: PCOP 773/26 RGEP 4543

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el gobierno regional sobre los hechos acaecidos el viernes 6 de febrero de 2026, como consecuencia de los daños procedentes de la fractura de un Depósito del Canal de Isabel II.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.55 Expte: PCOP 774/26 RGEP 4545

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué valoración hace el Gobierno Regional sobre la gestión llevada a cabo tras la rotura de una tubería del Canal de Isabel II, provocando inundaciones en el túnel de la M14, el día 5 de febrero de 2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.56 Expte: PCOP 775/26 RGEP 4547

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar para ampliar el metro en la zona sur de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.57 Expte: PCOP 776/26 RGEP 4548

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger los centros de formación profesional privados en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.58 Expte: PCOP 777/26 RGEP 4555

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué medidas está tomando el gobierno para garantizar los apoyos necesarios al alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios de nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.59 Expte: PCOP 778/26 RGEP 4570

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Tembleque (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación del suministro energético en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.60 Expte: PCOP 779/26 RGEP 4571

Autor/Grupo: Sra. Cortés Ortega (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del incremento de plazas públicas para el primer ciclo de Educación infantil llevado a cabo durante la presente legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.61 Expte: PCOP 780/26 RGEP 4573

Autor/Grupo: Sra. Gómez Rodríguez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto que tendrá en los ciudadanos la Estrategia de Salud Digital recientemente presentada?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.62 Expte: PCOP 781/26 RGEP 4574

Autor/Grupo: Sra. Pérez Quisiant (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la atención sanitaria que presta la Comunidad de Madrid para el tratamiento contra el cáncer?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.63 Expte: PCOP 782/26 RGEP 4575

Autor/Grupo: Sra. Barrero Alba (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas adoptará el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las listas de espera sanitarias en el año 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.64 Expte: PCOP 783/26 RGEP 4576

Autor/Grupo: Sra. Barrero Alba (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas adopta la Comunidad de Madrid para que la universalidad de la atención sanitaria no incremente las demoras en Atención Primaria y urgencias?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.65 Expte: PCOP 784/26 RGEP 4582

Autor/Grupo: Sr. Galeote Perea (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los medios puestos a disposición de la Justicia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.66 Expte: PCOP 786/26 RGEP 4585

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitar a las personas migrantes residentes en la región el proceso de regularización extraordinario único aprobado por la reforma del Reglamento de Extranjería RD 1155/2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.67 Expte: PCOP 791/26 RGEP 4604

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación salarial del profesorado de la universidad pública madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.68 Expte: PCOP 792/26 RGEP 4606

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para mejorar la situación salarial del profesorado de la universidad pública madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.69 Expte: PCOP 793/26 RGEP 4609

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar la protección de datos y la ciberseguridad de los docentes madrileños en el ámbito de sus competencias?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.70 Expte: PCOP 795/26 RGEP 4614

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo incorpora la Comunidad de Madrid la perspectiva de género en sus políticas de fomento del trabajo autónomo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.71 Expte: PCOP 796/26 RGEP 4617

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas específicas se han puesto en marcha para favorecer la consolidación de los negocios de autónomos más allá de la fase inicial?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.72 Expte: PCOP 797/26 RGEP 4620

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Dispone la Comunidad de Madrid de ayudas específicas para el alquiler de locales destinados a actividades de trabajadores autónomos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.73 Expte: PCOP 798/26 RGEP 4626

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que los centros educativos ordinarios cuentan con los recursos necesarios para garantizar el derecho a la educación del alumnado con necesidades educativas especiales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.74 Expte: PCOP 5230/24 RGEP 21941, PCOP 5231/24 RGEP 21943, PCOP 5232/24 RGEP 21945, PCOP 5233/24 RGEP 21947, PCOP 5235/24 RGEP 21951, PCOP 5238/24 RGEP 21957, PCOP 5244/24 RGEP 21969, PCOP 5245/24 RGEP 21971, PCOP 5248/24 RGEP 21976, PCOP 5249/24 RGEP 21978, PCOP 5252/24 RGEP 21984, PCOP 5304/24 RGEP 22083, PCOP 5308/24 RGEP 22089, PCOP 656/25 RGEP 3126, PCOP 681/25 RGEP 3256, PCOP 738/25 RGEP 3604, PCOP 741/25 RGEP 3607, PCOP 742/25 RGEP 3613, PCOP 744/25 RGEP 3615, PCOP 747/25 RGEP 3618, PCOP 748/25 RGEP 3619, PCOP 752/25 RGEP 3623, PCOP 764/25 RGEP 3636, PCOP 1614/25 RGEP 7603, PCOP 2271/25 RGEP 11091, PCOP 2868/25 RGEP 16142, PCOP 2953/25 RGEP 16569, PCOP 2954/25 RGEP 16570, PCOP 2956/25 RGEP 16577, PCOP 2957/25 RGEP 16578, PCOP 3556/25 RGEP 20333, PCOP 3644/25 RGEP 20653, PCOP 3645/25 RGEP 20660, PCOP 4010/25 RGEP 22349, PCOP 4205/25 RGEP 23076, PCOP 4206/25 RGEP 23077, PCOP 4207/25 RGEP 23078, PCOP 4211/25 RGEP 23082, PCOP 4213/25 RGEP 23084, PCOP 4762/25 RGEP 26366, PCOP 4765/25 RGEP 26369 y RGEP 3665/26

Objeto: Del Sr. Diputado D. Fernando Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 5230/24 RGEP 21941, PCOP 5231/24 RGEP 21943, PCOP 5232/24 RGEP 21945, PCOP 5233/24 RGEP 21947, PCOP 5235/24 RGEP 21951, PCOP 5238/24 RGEP 21957, PCOP 5244/24 RGEP 21969, PCOP 5245/24 RGEP 21971, PCOP 5248/24 RGEP 21976, PCOP 5249/24 RGEP 21978, PCOP 5252/24 RGEP 21984, PCOP 5304/24 RGEP 22083, PCOP 5308/24 RGEP 22089, PCOP 656/25 RGEP 3126, PCOP 681/25 RGEP 3256, PCOP 738/25 RGEP 3604, PCOP 741/25 RGEP 3607, PCOP 742/25 RGEP 3613, PCOP 744/25 RGEP 3615, PCOP 747/25 RGEP 3618, PCOP 748/25 RGEP 3619, PCOP 752/25 RGEP 3623, PCOP 764/25 RGEP 3636, PCOP 1614/25 RGEP 7603, PCOP 2271/25 RGEP 11091, PCOP 2868/25 RGEP 16142, PCOP 2953/25 RGEP 16569, PCOP 2954/25 RGEP 16570, PCOP 2956/25 RGEP 16577, PCOP 2957/25 RGEP 16578, PCOP 3556/25 RGEP 20333, PCOP 3644/25 RGEP 20653, PCOP 3645/25 RGEP 20660, PCOP 4010/25 RGEP 22349, PCOP 4205/25 RGEP 23076, PCOP 4206/25 RGEP 23077, PCOP 4207/25 RGEP 23078, PCOP 4211/25 RGEP 23082, PCOP 4213/25 RGEP 23084, PCOP 4762/25 RGEP 26366 y PCOP 4765/25 RGEP 26369, pendientes de tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Actividad Parlamentaria

5.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Socialista **RGEP 3928/26**

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Tatiana Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 21-1-26, en relación con las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 181/26 RGEP 863, PCOC 182/26 RGEP 864, PCOC 183/26 RGEP 865 y PCOC 184/26 RGEP 866.

El Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, manifiesta que las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión sobre las que se solicita la reconsideración reproducen literalmente lo términos que utiliza el Gobierno, en ejercicio de una competencia que viene a reconocer, en su acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de diciembre de 2025, de autorización de suscripción de convenio con la entidad "Hermandad de Nuestra Señora de los Mártires de Paracuellos".

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.2 Grupo Parlamentario Popular: Oposición a propuesta de creación de Comisión de Investigación

RGEP 4021/26

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento de la Asamblea, manifestando su oposición a la solicitud de creación de Comisión de Investigación para analizar los procesos de contratación celebrados mediante la tramitación de emergencia y relacionados con la Covid-19 en la Comunidad de Madrid, solicitada por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 6519/24), para su debate y votación en la primera sesión plenaria que se celebre.

La Junta de Portavoces acuerda su elevación al Pleno, en la primera sesión del mes de marzo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.1 del Reglamento de la Asamblea.

5.3 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Más Madrid

RGEP 4059/26

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 30-01-26, en relación con las Comparecencias C 80/26 RGEP 1651 y C 81/26 RGEP 1652.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, manifiesta que en el artículo 211 del Reglamento no se exige un requisito de cualificación del compareciente de ser “experto”, así como no se pide CIF de las entidades, de manera que la Mesa se extralimita de sus potestades inadmitiendo iniciativas por no cumplir tales requisitos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.4 Consejo de Ciencia y Tecnología: Grupo Parlamentario Más Madrid

RGEP 4542/26

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Ley 5/1998, de 7 de mayo, de Fomento de la Investigación Científica y de la Innovación Tecnológica; en el artículo 7 del Decreto 276/1995, de 2 de noviembre, por el que se crea el Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 234 del Reglamento de la Cámara, proponiendo, para su designación por el Pleno de la Cámara, como vocal por su Grupo Parlamentario en el Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, a Dña. Paloma Alcorlo Pagés, acompañado de escrito de aceptación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 19 de febrero de 2026"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Comparecencias: C 177/26 RGEP 2798.
- Proposiciones No de Ley: PNL 378/25 RGEP 19559, PNL 10/26 RGEP 1099, PNL 42/26 RGEP 3440 y PNL 49/26 RGEP 3485.
- Oposición del Grupo Parlamentario Popular a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para analizar el impacto en la calidad asistencial del Hospital de Torrejón derivado de la gestión realizada por la empresa Ribera Salud y del ejercicio de las funciones de control y supervisión que correspondían a la Comunidad de Madrid.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 419/26 RGEP 2372, y, dirigida al Gobierno, PCOP 782/26 RGEP 4575.

La Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 103/26 RGEP 575, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 84/26 RGEP 449, PCOP 153/26 RGEP 760 y PCOP 745/26 RGEP 3888.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 4911/24 RGEP 20400, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 723/25 RGEP 3571, PCOP 829/25 RGEP 3996 y PCOP 2352/25 RGEP 11782.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 785/26 RGEP 4583, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 778/26 RGEP 4570, PCOP 779/26 RGEP 4571, PCOP 780/26 RGEP 4573, PCOP 781/26 RGEP 4574 y PCOP 784/26 RGEP 4582.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 19 de febrero (jueves) de 2026, a las diez horas, de la forma siguiente:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 419/26 RGEF 2372

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para adjudicar vivienda social?

1.2 Expte: PCOP 103/26 RGEF 575

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la rendición de cuentas de su gobierno?

1.3 Expte: PCOP 4911/24 RGEF 20400

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera adecuado el gasto público destinado a publicidad institucional?

1.4 Expte: PCOP 785/26 RGEF 4583

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto de la situación de los trenes de Cercanías en los transportes de la Comunidad de Madrid?

1.5 Expte: PCOP 784/26 RGEF 4582

Autor/Grupo: Sr. Galeote Perea (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los medios puestos a disposición de la Justicia?

1.6 Expte: PCOP 780/26 RGEF 4573

Autor/Grupo: Sra. Gómez Rodríguez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto que tendrá en los ciudadanos la Estrategia de Salud Digital recientemente presentada?

1.7 Expte: PCOP 779/26 RGEP 4571

Autor/Grupo: Sra. Cortés Ortega (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del incremento de plazas públicas para el primer ciclo de Educación infantil llevado a cabo durante la presente legislatura?

1.8 Expte: PCOP 829/25 RGEP 3996

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la situación de la ocupación y la iniquiocupación en la Comunidad de Madrid?

1.9 Expte: PCOP 153/26 RGEP 760

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivos persigue el Consejo de Gobierno con el nuevo reglamento de vivienda protegida?

1.10 Expte: PCOP 781/26 RGEP 4574

Autor/Grupo: Sra. Pérez Quisiant (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la atención sanitaria que presta la Comunidad de Madrid para el tratamiento contra el cáncer?

1.11 Expte: PCOP 782/26 RGEP 4575

Autor/Grupo: Sra. Barrero Alba (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas adoptará el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las listas de espera sanitarias en el año 2026?

1.12 Expte: PCOP 723/25 RGEP 3571

Autor/Grupo: Sra. Serra Portilla (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas específicas va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para paliar la pobreza energética de los hogares de la Comunidad de Madrid?

1.13 Expte: PCOP 2352/25 RGEP 11782

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene para mejorar el estado del medio ambiente en la Comunidad de Madrid?

1.14 Expte: PCOP 778/26 RGEP 4570

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Tembleque (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación del suministro energético en la región?

1.15 Expte: PCOP 84/26 RGEP 449

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno regional de la gestión de los centros para personas mayores dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social?

1.16 Expte: PCOP 745/26 RGEP 3888

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la decisión del Gobierno de España, en materia de control y protección a los menores en las redes sociales?

2 Oposición del Grupo Parlamentario Popular a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación para analizar el impacto en la calidad asistencial del Hospital de Torrejón derivado de la gestión realizada por la empresa Ribera Salud y del ejercicio de las funciones de control y supervisión que correspondían a la Comunidad de Madrid (RGEP 26952/25), presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid. (RGEP 27756/25).

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 177/26 RGEP 2798

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Al objeto de informar sobre las políticas en materia de Recursos Humanos impulsadas por la Consejería de Sanidad (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

4 Propositiones No de Ley

4.1 Expte: PNL 378/25 RGEP 19559

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Defender un modelo de región basado en la igualdad, la diversidad y la cohesión social, rechazando y abandonando la estrategia y la deriva privativa basado en macroeventos y la promoción de un modelo cultural elitista alejada del tejido cultural de la región.
2. Blindar la cultura como derecho y no como negocio, garantizando financiación pública estable a espacios culturales de barrios, municipios, bibliotecas y teatros públicos, y destinando los fondos actualmente concentrados en macroeventos a planes de apoyo estructural a la cultura madrileña, con especial atención a los distritos del sur y a los municipios más

desfavorecidos. 3. Fortalecer los servicios públicos y el tejido productivo, cultural, científico y educativo de la región, mediante un refuerzo presupuestario en sanidad, educación, cultura y transporte, y el desarrollo de una estrategia de internacionalización coherente con estos objetivos, abandonando el modelo centrado en la proyección internacional privativa de la Comunidad de Madrid. 4. Proteger la identidad cultural y la vida de barrio frente a la privatización cultural de Madrid, la turistificación y la especulación, mediante políticas que frenen la expulsión de vecinos, la desaparición del comercio local y la conversión de Madrid en un parque temático al servicio de intereses privados.

4.2 Expte: PNL 10/26 RGEP 1099

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. La creación de Unidad Regional de Prácticas FFE, dependiente de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades que tengan como objetivo la intermediación entre empresas y centros, la creación de convenios marco regionales de prácticas y generar una base de datos conjunta entre centros.
2. Desarrollar la normativa en torno a las prácticas FFE en vistas a:
 - a. Establecer horas de coordinación para los equipos de gestión y organización de las prácticas FFE de los centros que formen parte obligatoriamente de su distribución horaria.
 - b. Aumentar las horas de dedicación de los tutores de prácticas, actualmente en un máximo de 3 horas, a 7 horas según el número de alumnos que tengan a su cargo y el tiempo de implantación de los ciclos que tutoricen.
 - c. Establecer un plus salarial para los docentes que sean tutores de prácticas en FP.
 - d. Establecer como directriz clara la distribución de horas de prácticas para la FP superior a través de una instrucción de la consejería que permita los centros tener la seguridad jurídica necesaria para organizar las prácticas del alumnado de primer curso entre abril y junio, y la del alumnado de segundo curso a partir del primer trimestre según la organización que decida el centro.

4.3 Expte: PNL 42/26 RGEP 3440

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar una auditoría presupuestaria de la contratación en FP.
2. Reconversión de gasto irregular en crédito estructural.
3. Centralización presupuestaria de necesidades comunes.
4. Elaboración de informe anual de impacto presupuestario de las diferentes modalidades de contratación en FP.
5. Solicitar a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid un informe monográfico sobre contratación en FP y su impacto en la eficiencia del gasto educativo.

4.4 Expte: PNL 49/26 RGEP 3485

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a lo siguiente: Rechazar la regularización extraordinaria de más de 500.000 inmigrantes ilegales en España

impulsada por el Consejo de Ministros. Auditar exhaustivamente todas las concesiones de nacionalidad de los últimos años. Proceder a la repatriación de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestra Nación, así como la repatriación de los menores extranjeros no acompañados con sus padres a sus países de origen. Proceder a la deportación de cualquier inmigrante legal o ilegal que cometa delitos graves o haga del delito leve su forma de vida, así como a todo aquel que decida no integrarse a la cultura de la Nación que lo acoge o intente imponer la suya. Establecer la prioridad nacional en el acceso a todas las ayudas sociales y los servicios públicos, y proceder a la remigración de todos aquellos extranjeros que, por no contribuir con su trabajo y esfuerzo a la economía nacional, y vivir de las ayudas sociales, supongan un lastre para el estado de bienestar de los españoles. En todo caso, el acceso a los servicios públicos por parte de los inmigrantes legales estará condicionado a sus años de cotización. Implementar una política migratoria firme, ordenada y de acorde a las necesidades de nuestro mercado laboral, asegurando en todo momento la prioridad nacional y la sostenibilidad del estado de bienestar de los españoles, así como la capacidad y voluntad de adaptación a nuestra cultura y costumbres. Suprimir toda ayuda y beneficio social a los inmigrantes ilegales que han entrado a nuestra nación vulnerando las leyes españolas y comunitarias, a excepción de las ayudas humanitarias que precisen hasta la devolución a sus países de origen. Eliminar las subvenciones a asociaciones, organizaciones, fundaciones u oenegés que promuevan o faciliten de cualquier forma la inmigración ilegal y el tráfico de personas, así como a endurecer las penas contra las mafias de la inmigración ilegal y a todos sus colaboradores. Acabar con las políticas de efecto llamada que han llevado a miles de personas a jugarse la vida, y perderla trágicamente en demasiados casos, como consecuencia de las falsas promesas de un futuro mejor en Europa. Realizar las modificaciones legales oportunas a fin de suprimir la institución del arraigo como herramienta jurídica para permitir la residencia legal de las personas que hayan accedido de forma ilegal a nuestra Nación. Llevar a cabo las reformas legales necesarias para impedir que ningún inmigrante ilegal pueda cometer un fraude de ley en la tramitación de su expediente de extranjería o petición de asilo. Promover que en todos los municipios de España se inicien los estudios y trámites necesarios para la elaboración y aprobación de una Ordenanza reguladora del procedimiento sancionador para los incumplimientos en relación a las obligaciones con el Padrón Municipal con el fin de que los inmigrantes ilegales no puedan empadronarse. Promover incentivos y bonificaciones fiscales a la contratación de españoles. A su vez, establecer criterios de reciprocidad con todos los países que restrinjan de alguna forma la contratación de españoles. Suspender la cooperación al desarrollo con cualquier país que no colabore en la gestión de los flujos inmigratorios hasta que no se desarrollen y cumplan los acuerdos bilaterales suscritos para la cooperación en materia de gestión de la emigración internacional con el propósito de impedir la llegada de inmigrantes ilegales. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: Reconocer que,

ante el contexto de emergencia habitacional sin precedentes, una emergencia de inseguridad en nuestras calles y barrios, una emergencia en el acceso al empleo y en las condiciones laborales y ... [FALTA TEXTO].

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

1. El Excmo. Sr. Presidente informa que se recibió el pasado viernes un escrito de convocatoria de la Conferencia de Intergrupos de Paz y Libertad en el Sahara, a celebrar el próximo fin de semana en el Parlamento de Navarra, y que, para ello, la Mesa se reunirá a continuación, para autorizar la presencia de un diputado por grupo.

Asimismo, sobre este asunto, informa que tuvo una reunión con el representante saharauí en la Comunidad de Madrid y planteó la opción de que se creara un grupo al respecto en la Asamblea de Madrid, si así lo quisieran los grupos.

2. El Excmo. Sr. Presidente informa que, a raíz de lo sucedido en el último Pleno, con una petición del Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista, de aplicación del artículo 113.5 del Reglamento de la Asamblea, ha reconsiderado mantener el criterio estricto que ha venido manteniendo, en cuanto a que tal turno se limite a casos claros de rebatir "datos objetivos", de manera que entiende que sería conveniente flexibilizar esta aplicación y, de ese modo, permitir que una vez por pleno pueda cada grupo hacer uso de tal turno en términos flexibles.

Se manifiesta la conformidad de todos los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Sin perjuicio de ello, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, observa que no recuerda que se haya sido tan estricto en tal sentido este tiempo de atrás.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y veintinueve minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**